



VENCEREMOS

EN SU ANIVERSARIO 61
www.venceremos.cu

ISSN 0864 1285. Precio: 1:00 peso.
Año LXI. No. 25. Cierre: 2:00 pm.

Viernes 12 de enero de 2024. Año 66 de la Revolución.

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN GUANTÁNAMO



Intercambia Primer Secretario con productores agrícolas en Yateras

Yoel Pérez García, primer secretario del Partido en Guantánamo, visitó áreas agrícolas en las zonas de Virginia Café, Monte Verde y La Bamba, en el municipio de Yateras, periplo que le permitió constatar el cumplimiento del Programa de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional en el serrano territorio e intercambiar con los productores.

Acompañado por Carlos Raúl Martínez Turro, vicegovernador, y autoridades políticas y administrativas del serrano municipio, Pérez García dialogó con agrarios como Alfredo Manuel Goliat, Osmel Cardona y Gey Arriete, quienes logran importantes volúmenes de producción de viandas, hortalizas y granos, en tanto aumentan el número de vacunos, ovinos, cerdos y aves.

Las autoridades llegaron hasta áreas que se preparan para el cultivo de la papa y otras dedicadas a la acuicultura, y conocieron de los proyectos de desarrollo territorial que, con el apoyo en la Universidad y el empleo de la ciencia e innovación, se materializan en el municipio, dirigidos a elevar la producción de alimentos.

Al término de la jornada, Pérez García reflexionó con cuadros provinciales y municipales sobre la importancia de la correcta implementación de las medidas aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular para recuperar la economía, así como la necesidad de su correcta instrumentación y explicación a la población.



No detenerse pese a las dificultades fue el compromiso de los productores yateranos, ante el primer secretario del Partido.

● Texto y foto: Rodny ALCOLEA

Cálculo de pensiones

Página 2

Nuevas decisiones

Páginas 4 y 5

Acercarse a Martí

Página 6



Inicia en Guantánamo Campaña de Declaración Jurada y pago de tributos

Más de 12 mil trabajadores por cuenta propia, artistas, comunicadores sociales y diseñadores de la provincia están obligados a presentar, desde esta semana y hasta el 30 de abril, su Declaración Jurada (DJ-08) sobre los ingresos personales percibidos durante el pasado año.

También aportarán su Declaración Jurada, con el modelo DJ-12, unos 10 mil contribuyentes del sector agropecuario, incluyendo usufructuarios, propietarios de tierras agrícolas, tenedores de ganado sin tierra y productores independientes.

Especialistas de la Oficina Nacional de la Administración Tributaria, ONAT, del territorio precisaron que se mantiene la bonificación del cinco por ciento por pronto pago, para quienes presenten sus DJ y paguen antes del 28 de febrero, así como otros beneficios fiscales previstos para las personas naturales.

Siguen vigentes la posibilidad de descontar el ciento por ciento de los gastos, si el contribuyente presenta documentos probatorios que justifiquen el 80 por ciento de estos, y el mínimo exento de pago de 39 mil 120 pesos, que se resta de los ingresos totales.

Los modelos DJ-08 y sus instructivos están disponibles solo en formato digital, en el Portal *Tributario* en el sitio www.onat.gob.cu y por medio de los correos oficiales de la entidad, y en las oficinas, donde pueden recogerse en dispositivos de almacenamiento masivo.

Solo se garantizarán en formato físico los modelos de la DJ-12 a los contribuyentes del sector agropecuario, quienes pueden recogerlos en las oficinas municipales de la ONAT, recibirlos por medio de facilitadores o las formas productivas.

Además de la Campaña de Declaración Jurada, en enero inició la Campaña de pago de tributos de socios de mipymes, por ingresos no tributarios y, en el caso del sector empresarial, el impuesto sobre las utilidades que, como novedad, solo podrá entregarse en formato electrónico, con la firma digital.

También abrió el plazo para el pago del impuesto sobre el transporte terrestre, conocido como chapa, con bonificación del



Todos los contribuyentes están convocados a presentar su Declaración Jurada cuanto antes.

20 por ciento a quienes salden sus obligaciones antes del 28 de febrero, y el impuesto por propiedad y posesión de embarcaciones, ambos con cierre el 30 de septiembre.

La captación de la mayor cuantía de ingresos posibles al presupuesto, por medio de los tributos, es una prioridad del país ante la urgencia de reducir el déficit fiscal, que en la provincia es significativo, y sustentar los programas sociales, la tranquilidad ciudadana, y el funcionamiento del Estado.

● Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ
Foto: Leonel ESCALONA FURONES



Más de 2 mil incidentes de ciberseguridad en 2023

Más de 2 mil 600 incidentes de ciberseguridad fueron detectados en Cuba por los Centros Nacional de Ciberseguridad, y de Operaciones de Seguridad, de la Empresa de Telecomunicaciones (Etecsa), hasta septiembre del pasado año.

Daniel Ramos Fernández, director de negocios digitales de Etecsa, declaró al portal CubaSÍ que los hechos estuvieron asociados a la ocurrencia de ciberataques de denegación de servicios, el envío y recepción de correos no deseados, tráfico mali-

cioso generado por códigos malignos, escaneos de servicios y explotación de vulnerabilidades que han comprometido a sitios web y otros elementos informáticos.

Con relación a los vinculados a las personas naturales, que representaron el 70 por ciento de los delitos sucedidos, se relacionan con el ciberacoso, la suplantación de identidad, y estafas a través de las redes sociales digitales y canales electrónicos de pago, agregó.

Ramos Fernández insistió en que el principal desafío para este 2024 es la implementación de acciones efectivas para crear cultura

en el uso seguro y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en directivos, especialistas y la población.

Señaló que el incremento en el uso de esas tecnologías y el aumento de los pagos electrónicos han creado condiciones para que también incrementen las amenazas cibernéticas.

El especialista subrayó que en los ciberincidentes en las entidades prevalecen violaciones de las políticas de seguridad de la información por los responsables de Seguridad Informática y de los usuarios de esas tecnologías.

Se usan contraseñas débiles que no se cambian de manera oportuna; el personal visita sitios web no seguros, y no se actualiza el software del sistema o las aplicaciones cuando es necesario, detalló.

Llamó a potenciar la creación de entidades estatales de ciberseguridad que den soluciones integrales e incrementen la prestación de servicios en los diferentes sectores y, como prioridad, acompañar al proceso de bancarización con altos niveles de seguridad en las organizaciones tecnológicas involucradas.

(ACN)

El Consejo de Ministros modifica método para el cálculo de las pensiones

El Consejo de Ministros acordó modificar el artículo 195 del Decreto 283 Reglamento de la Ley de Seguridad Social, de 6 de abril de 2009.

Según el Decreto 99 publicado en la Gaceta Oficial Ordinaria número 1 de 2024, desde este momento la base de cálculo de la pensión por edad e invalidez total se determina sobre el salario promedio mensual que resulte de los mayores salarios devengados por el trabajador durante cinco años, seleccionados de entre los últimos 15 años naturales anteriores a la solicitud de la pensión.

El texto legal aclara que, a los efectos de este decreto y de la determinación de las pensiones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, se considera salario promedio mensual lo devengado por concepto de salario y otros pagos reconocidos legalmente, que forman parte de la base de cálculo para las prestaciones a largo plazo de la Seguridad Social. "Si el trabajador percibe una pensión por invalidez parcial, su cuantía se suma al salario promedio mensual. El salario de aquellos trabajadores que cumplan el requisito para la pensión por invalidez total y hayan trabajado menos de cinco años, se determina dividiendo el total de los salarios entre los meses laborados; si se trata de un trabajador cíclico, el promedio se determina teniendo en cuenta los ciclos laborados".

La norma advierte que cuando el sala-



Foto: Cubadebate

Con la aplicación de la nueva norma, se deja sin efecto lo previsto en el anterior decreto.

rio promedio incluye, como base de cálculo para las prestaciones a largo plazo de la Seguridad Social, el pago por distribución de utilidades, por sistemas de pago por resultado, por las actividades de pronto despacho y de trincaje que se aplican en la actividad portuaria u otros pagos reconocidos legalmente que no constituyen salario y que forman parte de la base de cálculo para las prestaciones a largo plazo, y el monto resultante excede la cuantía correspondiente al grupo de mayor complejidad de la escala salarial vigente, se considera como base de cálculo de la pensión el ciento por ciento de

dicha cuantía, más el exceso minorado por la aplicación de la escala regresiva de la forma siguiente:

a) Hasta 9 mil 510 pesos, se considera el ciento por ciento como base de cálculo de la pensión; b) al exceso de 9 mil 510 pesos hasta 19 mil 20 pesos, se le aplica el 60 por ciento; c) al exceso de 19 mil 20 pesos hasta 28 mil 530, se le aplica el 40 por ciento, y d) al exceso de 28 mil 530 pesos, se le aplica el 20 por ciento". Entretanto, la Gaceta aclara que se mantiene hasta 2025, el procedimiento transitorio para el cálculo de pensiones y subsidios de la Seguridad Social, previsto en el Decreto-Ley 18, del 24 de noviembre de 2020, con la aplicación de las reglas previstas en este decreto.

Igualmente, los trámites de pensiones por edad e invalidez total iniciados con anterioridad a la puesta en vigor de este decreto, continúan su tramitación por las disposiciones normativas por las que se iniciaron.

Con la aplicación de la nueva norma, se deja sin efecto lo previsto en el artículo 193 del Decreto 283 Reglamento de la Ley de Seguridad Social, de 6 de abril de 2009, en lo referido al cálculo de las pensiones, así como el artículo 6 del Decreto 25 Modificativo del Decreto 283 Reglamento de la Ley de Seguridad Social, de 25 de noviembre de 2020.

(ACN)

Apuesta por el árbol del neem



La diversificación de productos a partir de la triada que ya se obtiene del árbol del neem (*Azadirachta indica*) y la implementación de sistemas de gestión de calidad son dos de las principales prioridades del Centro de Aplicaciones Tecnológicas para el Desarrollo Sostenible, Catedes, en Guantánamo.

Zadiérik Hernández Ortega, director científico de la entidad, precisó que se apunta a producir extractos, pediculicidas, acaricidas y pomadas, sobre todo, a partir del aceite de la semilla del neem, y diversificar los formatos en los que hoy se comercializan los ya existentes. Además del aceite, ac-

tualmente se produce la torta resultante del proceso de extracción, y el polvo de hoja del árbol, todo en la minindustria ubicada en la zona de Baitiquirí, en San Antonio del Sur, que se abastece de un bosque de neem perteneciente a Catedes, y por medio de productores locales.

Este año, abundó, se pretende centralizar en una sola locación el proceso fabril, actualmente en proceso de reparación, para lograr un flujo productivo industrial que permita aumentar los rendimientos y aplicar sistemas para certificar la calidad, con vistas a introducirse en el mercado internacional.

Registrar los productos presentes y futuros en la Oficina Cubana de Propiedad

Industrial es otra de las cuestiones que deben resolver antes de acceder a mercados foráneos, donde los productos orgánicos son cada vez más apreciados y demandados.

Actualmente, los derivados del neem se comercializan de manera muy discreta en el mercado nacional, en parte, por desconocimiento de productores, empresas y la población en general sobre las propiedades del neem para la salud vegetal, animal y humana, afirmó.

El árbol del neem, también conocido como Lila india, contiene más de 150 principios biológicos activos y probadas propiedades insecticidas, fungicidas, fertilizantes y para el tratamiento de en-



fermedades en la piel, tanto de animales como de seres humanos.

Controla, sobre todo, si se usa de manera preventiva, las principales plagas que afectan en la provincia a los cultivos de maíz, col, tomate, frijol, zanahoria..., como la mosca blanca, el pulgón y la palomilla, así como la broca en el café; mientras respeta a insectos beneficiosos como las abejas.

Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ

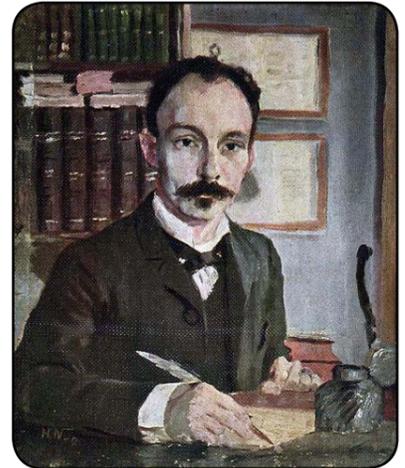


Contigo



A cargo de Claudia Marla LLAMOS ORTEGA, estudiante de Periodismo

¡Queridos amigos, qué placer encontrarnos! Un nuevo año y **Contigo** sigue siempre pendiente de sus peticiones para complacer a los más jóvenes. Esta vez dedicamos el espacio a nuestro José Martí, Apóstol de la Independencia de Cuba, en vísperas de su natalicio.



No hablaremos del Héroe Nacional de la forma tradicional, hoy compartimos con ustedes una canción muy hermosa de la autoría del dúo Iris, dedicada al Maestro, quien es recordado como un líder, pensador y escritor, cuyo impacto perdura tanto en la historia de Cuba como en el ámbito de la literatura y el pensamiento latinoamericanos.

La canción se titula *Haciendo Fe*, y no es un simple homenaje, va más allá, es una filosofía de vida, es una visión del mundo a través de dos jóvenes músicos que desean ver viva toda una generación, con sueños y con esperanzas.

"Se la dedicamos a José Martí, a su obra, a su poesía y a cuanto ha influido en la canción y en nuestra carrera de jóvenes músicos" -confesaron los artistas.

Sin más preámbulos le dejamos la letra de esta maravillosa melodía...

Haciendo fe

No, no necesito buscarte entre mil poemas
Si en el enigma de aquel beso te encontré.
Hoy cultivo un sueño con la lira de tu verso
Y a veces solo me pregunto si podré.
Ya sé dónde crece en el rosal aquella flor.
Fui el mejor amigo, sin abrigo y sin rencor.
Soy de la montaña el canto que da el ruiseñor
Y del amante soy el arte que escribió.

Estribillo

Temí ser eco de ingravidez
Vivir sin sueños y sin por qué
Y en cada trazo de amor borré
La distracción y mi estupidez
De ti aprendí lo que puedo hacer
Mover ciudades bajo la piel
Llevo encendida mi juventud
Para guiarla desde tu luz.
Ando cada calle que solías caminar
Siento tu presencia
en cada esquina haciendo fe.
Sé que tu misterio nunca dejará de hilar
Pero maldigo a quien te nombre
sin saber, sin saber.
Temí ser eco de ingravidez
Vivir sin sueños y sin por qué
Y en cada trazo de amor borré
La distracción y mi estupidez
De ti aprendí lo que puedo hacer
Mover ciudades bajo la piel.
Llevo encendida mi juventud
Para guiarla desde tu luz, tu luz.

La Revolución: semilla que crece dentro de nosotros

• Por **Marta GÓMEZ FERRALS**,
de la ACN
Foto: Cortesía de ACN

Para aquellos que desde afuera, amigos o enemigos, ven con asombro a la Revolución cubana celebrar por su 65 aniversario, a pesar de la saña feroz del bloqueo y otros disparos a matar de los odiadores, el argumento con nuestra razón es sencillo.

Estamos aquí, con la Revolución y por la Revolución, porque ella es el árbol de una semilla, sembrada en el alma del pueblo, que crece y aún sabe dar frutos dentro de nosotros.

Sobrevivimos a los embates de una despiadada e impuesta economía de guerra, gracias a eso y a los ideales de un líder gigante llamado Fidel Castro Ruz, impulsor de nuestra unidad, patriotismo y de un invaluable sentimiento de dignidad humana.

El prometió y cumplió a juntillas una obra magna, reparadora y transformadora hasta la raíz del alma cubana, rebosante de una justicia social y un espíritu de honradez nunca antes visto en la nación hasta el primero de enero de 1959.

No es poca cosa esto, más bien algo inmenso, hay que decirles a quienes no han podido conocer nada semejante.

Y para los que creen que los dolorosos tiempos de la pandemia y la crisis económica desafiada por el bloqueo poco han dejado de la obra concreta y tangible de la Revolución, vale la aclaración de que están mal informados y manipulados por las campañas difamatorias.

En Cuba sigue marchando urgente la vida, aunque a trancas y barrancas y, entre otros, los extensos e inclusivos programas nacionales de Salud Pública y Educación, sectores priorizados y beneficiados recientemente por medidas a favor de su funcionamiento y de estímulo a sus consagrados trabajadores.

Y esos son solo dos ejemplos, pero el movimiento de trabajo y transformación so-



Nada detuvo ni detendrá a la Revolución cubana en estos 65 años.

cial, complejo y lleno de retos, es notorio en cada rincón del país.

"Ni ladrones, ni traidores, ni intervencionistas. Esta vez sí que es la Revolución", dijo Fidel, quien aún vive entre nosotros, ante los entusiastas santiagueros el mismo día primero de enero, en el histórico centro de la capital oriental, que tantos hijos había aportado a la emancipación.

"La Revolución empieza ahora, la Revolución no será una tarea fácil, la Revolución será una empresa dura y llena de peligros, sobre todo, en esta etapa inicial (...). Horas antes, bajo su dirección se había abortado el intento de golpe de Estado pergeñado en Columbia (La Habana), para impedir el triunfo revolucionario, bajo orientaciones del gobierno de Estados Unidos, cuyos personeros favorecieron la huida del tirano Fulgencio Batista y su camarilla".

Desde Santiago ratificó el esencial carácter de Revolución verdadera, el ideal histórico del patriótico pueblo cubano no alcanzado hasta ese momento, como ocurrió

lamentablemente, al final de la campaña iniciada por Martí en 1895, y los procesos revolucionarios de los años 30 y 40.

La victoriosa Caravana de la Libertad, formada por jóvenes soldados del Ejército Rebelde y acompañada circunstancialmente por miles de cubanos entusiastas, que los vitorearon por toda Cuba a su paso, fue recibida en la capital cubana con apoteosis increíble.

En medio de la inmensa alegría popular de aquellos días inolvidables, el Líder volvió a ratificar sus preocupaciones con las enormes responsabilidades que a partir de entonces competían al proceso revolucionario y a sus dirigentes.

El recuerdo del acto de La Habana, realizado el día de su llegada el 8 de enero, hasta horas de la madrugada del siguiente, aún está dotado de una magia sobrecogedora que lo reviven las imágenes tomadas en los noticieros de entonces.

Fidel Castro nunca se equivocó sobre la naturaleza y la posterior conducta que

seguirían los gobiernos de sucesivos presidentes de Estados Unidos, quienes siempre fueron enemigos declarados de la insurgencia y la lucha revolucionaria, y luego de la Revolución triunfante.

La historia ha sido fiel al consignar sin mentir la extensa cadena imperialista de agresiones, sabotajes, crímenes, actos terroristas, campañas de descrédito, manipulaciones y el más largo y criminal bloqueo económico, comercial y financiero contra un pueblo, lo han probado con creces. Y todavía se mantienen a los ojos del mundo.

Nada detuvo ni detendrá a la Revolución, por su fuerza moral y porque vivimos ante logros ostensibles a veces no valorados por su cotidianidad como algo natural, y porque deben ser sobrepasados por los actuales tiempos, como es lo justo ahora.

Los cubanos de hoy tenemos conciencia de que solo mediante su voluntad y trabajo mancomunado podrán mejorar la economía y las condiciones generales de vida de un pueblo injustamente asediado y agredido, bajo las condiciones de total libertad y soberanía.

Y entramos en el año 66 de la Revolución, apretándonos aún más los cinturones, después de conocer los ajustes enunciados y aprobados en la más reciente sesión del Parlamento, destinados a eliminar distorsiones y focos problemáticos de su economía y a luchar denodadamente por alcanzar sus objetivos.

Hacer bien y mejorar todo lo que dependa de nosotros seguirá siendo decisivo, aunque exista el bloqueo.

Y se ha de vivir con el mismo entusiasmo y fe de los que se alzaron en Cuba por primera vez en la manigua, aquel 10 de octubre de 1868, en el 95, de la Generación del Centenario, y de la lucha armada en la Sierra Maestra.

Como los integrantes de la expedición del Granma y como tantas veces hemos sabido hacer, atravesaremos el temporal, viviremos y venceremos.

Guantánamo en la Historia



Del 15 al 21 de enero

Día 15



1939: Nació en Guantánamo Manuel Simón Tames Guerra, quien con solo 17 años comenzó a conspirar contra la tiranía batistiana desde las filas del M-26-7. Participó en sabotajes, trasladó armas de la ilegal Base naval norteamericana y distribuyó propagandas. En marzo de 1958 se incorporó al II Frente Frank País. Intervino en el combate de Imías y en el ataque al cuartel de San Antonio de Redó. Cayó en Puerto Escondido, junto a Eleno Borges y Julio Delgado, el 9 de septiembre de 1958.



2008: Se inauguró la Casa de la Historia de Guantánamo, su primer director fue Manuel García González, *Inti*, en cuyo honor lleva su nombre.

Día 16



1963: El comandante Ernesto Che Guevara, ministro de Industrias, realizó la tercera visita a la Empresa Conformadora de Herramientas y Artículos de Metal Guaso. Lo acompañaba Celia de la Serna, su madre. Compartió con los trabajadores y técnicos soviéticos, checoslovacos y cubanos encargados del montaje y supervisión de la fábrica, y orientó

hacer un comedor obrero y agregar a su objeto productivo la fabricación de limas para machetes, por ser un territorio eminentemente agrícola.

Día 17

1926: Se inauguró el Estadio de boxeo de Guantánamo, en Los Maceo entre Crombet y Aguilera, con la pelea entre Roleaux Seguero y el campeón de Las Villas Sparring Caballero, quien cayó por *knockout* en el primer round.

Día 18

1909: Nació en Guantánamo Pedro Speck, músico y compositor. Fundador de los grupos Changüí Guantánamo, Melodías del 51 y Melodías del 55, integró otros conjuntos musicales de la provincia y fue autor de varios temas reconocidos como clásicos del género. Recibió la Distinción por la Cultura Nacional. Murió el 4 de abril de 2000.



1947: El líder obrero Jesús Menéndez visitó por tercera vez la región guantanamera para explicar a los proletarios el porqué del diferencial azucarero.



1952: A la Isla pretendían partirla en dos por Matanzas para construir el Canal Vía-Cuba, por lo que este año la FEU a nivel nacional encabezó una enérgica protesta que en Guantánamo respaldaron las fuerzas progresistas, muestra de la repulsa local ante tamaña atrocidad.

Día 19

1850: Nació en Majaguabo, San Luis, la luchadora mambisa Victoriana Noguera, quien creció en la finca de Marcos Maceo y Mariana Grajales, donde trabajaba su padre. A los 15 años conoció al patriota Prudencio Martínez Hechavarría, con quien se casó y siguió a la manigua durante la Guerra de los Diez Años. Al estallar la Guerra Necesaria se incorporó nuevamente a los campamentos y prefecturas mambisas, donde curó heridos y realizó diversos trabajos en la retaguardia. Murió en Guantá-

mo, el 26 de agosto de 1922. Sus restos descansan en el Mausoleo del Mambisado Guantanamero, en La Confianza, Monumento Nacional.

Día 20

1757: Después de largas marchas costeras a caballo por el sur guantanamero llegó a Baracoa el obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz en visita pastoral iniciada por el poblado de San Anselmo de Tiguabos.

2009: Fallece en Guantánamo el revolucionario Luis Felipe Guerra Muñoz. Militó en la sección juvenil del Partido Revolucionario Cubano Auténtico y en una célula de la Joven Cuba. Perteneció al M-26-7 y cumplió misiones de acción y sabotaje, y de propaganda en contra de la tiranía batistiana. Participó en el ataque al central Ermita el 30 de noviembre de 1956, en apoyo al desembarco del *Granma*. Formó parte de un grupo guerrillero que operaba en la zona del Realengo 18, hasta que se incorporó a la Columna 6 Juan Manuel Ameijeiras. Intervino en el Congreso Obrero en Armas y tras el triunfo revolucionario militó en la Unión de Historiadores, a la que dedicó los últimos años de su vida entregado a la promoción de la historia local.



Día 21

1921: Se inaugura la plaza de abasto, o mercado público, en la ciudad de Guantánamo. El comercio, ubicado en Los Maceo esquina a Prado, en cuya construcción se empleó por primera vez la mecanización (winche, picadora de piedras y dos camiones), fue diseñada por José Lecticio Salcines y forma parte de las obras proyectadas por el arquitecto durante las primeras décadas del siglo XX. El constructor fue José María Cantalapiedra, quien realizó las esculturas y los elementos decorativos que aún exhibe.

*Fuente referencial: En un lugar de la memoria. Efemérides guantanameras

Anuncian aplicación de medidas de reanimación económica

Por la importancia para la nación y la ciudadanía de las medidas tomadas por el Gobierno para rectificar distorsiones presentes en la economía, las cuales tienen como objetivo general crear condiciones para reanimar el desempeño económico del país, *Venceremos* reproduce los trabajos publicados por el periódico *Granma*, órgano oficial del Partido Comunista

de Cuba en sus ediciones de 9 y 10 de enero, a partir de las comparecencias en la Mesa Redonda Informativa de sendos días precedentes, para informar y explicar las decisiones del Gobierno relativas a los temas electricidad, combustibles, gas licuado y las nuevas tarifas de las diferentes modalidades de transporte.

Nuevos precios de combustibles, gas licuado y electricidad

- Las tarifas se aplicarán con gradualidad para evitar la confluencia de impactos sobre una misma familia o individuo

Por Ronald SUÁREZ RIVAS, Susana ANTÓN y Ventura DE JESÚS
Foto: Ricardo LÓPEZ HEVIA

Las medidas tomadas por el Gobierno para rectificar un grupo de distorsiones presentes en la economía tienen como objetivo general crear condiciones para reanimar el desempeño económico de la nación.

Vladimir Regueiro Ale, titular del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), a propósito del tema, explicó, en el programa televisivo *Mesa Redonda*, que parte de esas decisiones están relacionadas con los precios que han quedado desactualizados en productos transversales a la economía, vinculados con la energía, los combustibles, la generación eléctrica y los consumos fundamentales de la población, incluso, con la cocción de alimentos.

Señaló que las medidas se toman con gradualidad, para evitar la confluencia de impactos sobre una misma familia o individuo.

Además, se evalúa la repercusión sobre los distintos sectores económicos y la población, así como la protección a personas a través de tratamientos específicos y no como un subsidio general a un producto.

Los precios del combustible

A partir del primero de febrero entrarán en vigor los nuevos precios de los combustibles, tanto en el comercio minorista como en el mayorista, en cuyos montos existe un reconocimiento de los costos de importación y los gastos en la distribución.

En cuanto al impacto de la medida, se ha analizado su repercusión en servicios como los de transportación de pasajeros y de cargas, en los que resulta fundamental, por lo que esto requiere una actualización de las tarifas que hoy están establecidas para estos servicios públicos. Otra emisión del programa televisivo se dedicará a explicar cada uno de los precios por servicio y sus impactos.

Regueiro Ale recalcó que, en el sector empresarial, está prevista una asimilación del incremento de los precios mayoristas de los combustibles; mientras que en el presupuestado se planificó, y forma parte del balance de ingresos y gastos, el respaldo financiero por el incremento de los precios.

Ratificó que los prestadores de servicio de transportación de pasajeros, sean estatales o no estatales, podrán adquirir el combustible de forma mayorista.

Sobre los precios minoristas de los combustibles, señaló que los criterios de formación responden a otras dinámicas, reconociendo, en la estructura de la economía, el papel del turismo. El precio no estaba reflejando los costos de importación, y "digamos que era el combustible más barato de la región", señaló.

Por su parte, Vicente de la O' Levy, ministro de Energía y Minas, sobre la subida de los combustibles refirió que, además del ahorro, persigue otros objetivos. Por ejemplo, dijo que hay un sector de visitantes extranjeros que, si cambian su moneda según la tasa oficial vigente de 1x120, estarían recibiendo un subsidio, dado que el com-



Desde el primero de marzo, la comercialización del gas licuado tendrá un valor actualizado de 225 pesos.

Precios Minoristas Combustibles

Combustibles	Precios actuales	Nuevos precios	
		USD	CUP
Motor B83	20.00	0.95	114
Regular B90	25.00	1.10	132
Especial B94	30.00	1.30	156
Especial B100	37.50	1.65	198
Diésel Regular	25.00	1.10	132
Diésel Especial	27.5	1.25	150

combustible se regía hasta ahora por la tasa de 1x24.

De ahí la decisión de implementar una cadena de servicentros que venda únicamente en divisas, y de equiparar los precios en las demás (continuarán comercializando en moneda nacional, pero podrán vender también en divisas), de acuerdo con la tasa de cambio de 1x120.

Esta es una fórmula, dijo, que le permitirá al país el reaprovisionamiento de combustibles, ya que se trata de un recurso que se adquiere en el mercado internacional, en moneda libremente convertible, y hasta ahora se vendía solo en moneda nacional.

Tania Danay Vives Alfonso, vicepresidente económica de la Corporación Cimex S. A., sostuvo que esa entidad cuenta en total con 613 servicentros, y que se establecerá una red con 28 de ellos, en los que se comercializará en USD, además del centro conocido como Nueva Imagen, en la provincia de Ciego de Ávila, que mantendrá el servicio mixto en CUP y USD.

En el caso de las divisas, los medios de pago establecidos serán a través de las tarjetas Visa, Mastercard, Mir, las tarjetas de prepago emitidas por Bandec, la tarjeta AIS, Viajero, y la Clásica, un nuevo producto financiero.

La adquisición solo podrá realizarse por los medios de pago electrónico, ya sea en USD o en CUP.

Agregó que, a partir del primero de febrero, Cimex establecerá el empleo de varios medios de pago electrónico, para la adqui-

sición de estos combustibles en los servicentros, como son las tarjetas chip para el sector estatal y no estatal, las tarjetas de banda magnética (que son las nacionales y las internacionales que operan en el país), las tarjetas de prepago desechables, los pines electrónicos mediante *Transfervóvil*, las tarjetas chip recargables y el código QR mediante *Transfervóvil*.

Nueva tarifa eléctrica, más ahorro

En marzo comenzará a aplicarse, para la facturación del consumo de energía eléctrica residencial, la nueva tarifa a partir de los 500 kilowatts hora que, en este caso, se pagará en abril.

El ministro de Energía y Minas explicó

que la medida está dirigida a incentivar el ahorro.

Advirtió que el sector residencial del país está compuesto por 4 millones 78 mil 909 clientes, y que el promedio del consumo mensual por vivienda es de 174 kilowatts hora; por tanto, la medida de aplicar un incremento del 25 por ciento de la tarifa a aquellos consumidores que gastan por encima de 500 kilowatts, afectaría a unos 217 mil núcleos (el 5,4 por ciento del total).

Aseguró que, en este segmento de clientes de la Unión Eléctrica, recae el 17 por ciento del consumo del sector residencial, y que en él es donde se busca el ahorro.

A propósito del tema, Regueiro Ale resaltó que, aunque tendrá un incremento muy limitado para un sector de clientes, la electricidad continúa subsidiada, lo que confirma el hecho de que se destinan a la tarifa eléctrica más de 36 mil millones de pesos, constituyendo "el subsidio más importante en valor que respalda el Presupuesto", acotó.

Precisó que, con estas disposiciones, no se logra la reducción del subsidio, porque el combustible destinado a la generación eléctrica se mantiene con un precio que no trasciende la actualización general de la tarifa, pero sí se estimula el ahorro a través de los mecanismos financieros.

El gas licuado también modifica sus tarifas

Desde el primero de marzo, la comercialización del gas licuado tendrá un valor actualizado de 225 pesos, lo que impactará en un millón 700 mil clientes, entre quienes se evaluará qué personas o núcleos vulnerables necesitarían de la protección social ante los 45 pesos del incremento.

Regueiro Ale argumentó que, en el caso del consumo del gas licuado del petróleo (GLP), no es el ahorro precisamente lo que se incentiva, pero se logra recuperar en esa cadena de valor la reducción de los subsidios, porque ya la empresa puede reconocer, con ese precio, todos los costos y gastos en los que viene incurriendo, logrando descargar el Presupuesto de más de 280 millones de pesos que se transferirían a la Empresa Cupet para financiar esa diferencia entre los costos de gastos y el precio de la balita, puntualizó.

Sobre el mismo tema, el ministro de Energía y Minas subrayó que el gas licuado es un combustible importado casi en su totalidad, pues la producción nacional es muy pequeña.

Precios Mayoristas Combustibles

Combustibles	Precios actuales	Nuevos precios
Gasolina Súper Especial 100 Octano	20.27	56.00
Gasolina Especial 94 Octano	17.37	26.00
Gasolina Regular 90 Octano	16.46	24.30
Gasolina Motor 83 Octano	14.66	22.00
Diésel Regular	13.99	25.00
Diésel Especial	15.12	28.00
Diésel Regular (Servicentros Rodantes)	14.59	26.00

Modificaciones en las tarifas de transportación de pasajeros

● El 75,8 por ciento de los pasajeros no tendrá afectaciones en los precios de los servicios que utilizan, pues las diferencias de tarifas serán asumidas por el Presupuesto del Estado o por el sistema empresarial

● Por Susana ANTÓN RODRÍGUEZ
Foto: Germán VELOZ PLACENCIA



La tarifa del recorrido completo de los triciclos eléctricos pasa de cuatro a 10 pesos.

A partir del primero de marzo inicia la aplicación de las nuevas tarifas y precios de transportación de pasajeros y cargas, aunque para los servicios que brindan las formas de gestión no estatal se implementan el primero de febrero, de conjunto con los nuevos precios del combustible.

Así lo precisó Eduardo Rodríguez Dávila, ministro del Transporte (Mitrans), al intervenir en el espacio televisivo Mesa Redonda, y agregó que también se aplicarán en marzo las modificaciones a los servicios ruteros de las cooperativas, las gacelas y los triciclos.

Precisó que el 75,8 por ciento de los pasajeros no tendrá afectaciones en los precios de los servicios que utilizan, pues las diferencias de tarifas serán asumidas por el Presupuesto del Estado o por el sistema empresarial.

Actualización de costos

Los precios de las modalidades de los servicios de transportación tienen una modificación, matizada también por la desactualización, durante los últimos tres años, de otros componentes de los costos de la actividad del transporte, detalló Lourdes Rodríguez Ruiz, viceministra de Finanzas y Precios (MFP).

Manifestó que estas modificaciones fueron analizadas en los colectivos de trabajadores del sector, teniendo en cuenta que muchas de las actividades mostraron resultados de pérdidas en los ejercicios económicos de los últimos años, y que conllevaron afectaciones en el orden del funcionamiento financiero de las empresas; también acompañado de la fluctuación laboral y de especialistas del sector.

Agregó que, al cierre de 2023, existen 19 empresas de transportación con pérdidas, lo que también afecta los ingresos de los trabajadores, por lo que esta actualización trae un impacto positivo sobre los cerca de 62 mil empleados.

Rodríguez Ruiz argumentó que la actualización de todos los costos no solo se debe al precio del combustible, sino que, debido al recrudescimiento del bloqueo y a la inflación internacional, existen otros gastos incrementados en elementos clave para la transportación, como son los neumáticos, baterías, y las partes y piezas de repuesto.

Mantienen sus precios los principales servicios urbanos

Para este punto, acotó el ministro del Transporte, la decisión es mantener los precios urbanos como están en la actualidad, así como el suburbano, el interurbano, el rural de fácil acceso, el rural de difícil acceso y los de las lanchas.

De forma general, estos son los servicios que mueven la mayor

cantidad de pasajeros de forma diaria, y el Estado subsidiará la diferencia de las tarifas que, en 2024, asciende a un monto de más de 2 mil millones de pesos.

Esto -dijo- también se aplicará a los trenes locales que prestan las empresas de la Unión de Ferrocarriles de Cuba, que continuarán sin cambios.

Modificaciones en gacelas y triciclos

Para La Habana y Santiago de Cuba, donde se brinda el servicio de las gacelas, se aumenta de cinco pesos a 10; mientras para los triciclos eléctricos el recorrido completo pasa de cuatro pesos a 10.

En el caso de los triciclos de combustión, cuya tarifa es de 2,50 por pasajero, por kilómetro, y que en cada provincia se realizaron tarifas distintas en dependencia del tramo, ahora pasa a 3,50 por pasajero cada kilómetro, y para otros medios de transporte local, como Transmetro, el precio pasa de cinco a 10 pesos el recorrido.

Nuevas tarifas en servicios interprovinciales

Para los servicios interprovinciales -ómnibus y trenes nacionales, Ferry y Cubana de Aviación- sí hay un incremento de la tarifa total o parcial, que no se movió desde enero de 2021, y ha provocado pérdidas de forma sistemática.

"Los servicios interprovinciales no representan ni el uno por ciento de la masa total de pasajeros que se mueve en nuestra estructura de servicios de transportación", apuntó Eduardo Rodríguez Dávila.

En el caso de Omnibus Nacionales, subrayó, las tarifas se quedan todas por debajo de los mil pesos, y se mantiene el precio del sobrepeso de equipaje; mientras que para el servicio de trenes aumenta el costo más un tres por ciento el precio de la alimentación a bordo.

Sobre la transportación marítima por catamarán y ferry hacia la Isla de la Juventud, refirió que está

subsidada y, en el caso de este último, el Estado asume el subsidio de la tarifa que asciende a 41 millones de CUP en 2024; al tiempo que refirió que en la aviación no participará el Presupuesto del Estado.

Para las formas de gestión no estatal

En este punto, el titular del Mitrans aclaró que, teniendo en cuenta la importancia de los portadores privados en la transportación de pasajeros, también deben ser diferenciados.

"Por ello, decidimos aplicar para el sector privado el mismo precio mayorista que pagarán las entidades estatales. Deben tener su Licencia de operación del transporte y cumplir los precios concertados con los gobiernos provinciales", resaltó.

Protección a sectores vulnerables

Sobre el tema, la viceministra del MFP afirmó que, bajo el principio de no dejar a nadie desamparado, se mantienen las bonificaciones como están actualmente.

Añadió que se garantizan los beneficios para niños, estudiantes, las personas en condiciones de discapacidad y los traslados en medibus.

"En el caso de aquellos que requieren hacer movimientos interprovinciales que no tengan condiciones económicas para cubrir los costos de esta transportación, puede estar cubierto, luego de una valoración específica, por la Seguridad Social", aseveró.

Respecto a turnos médicos, se mantienen los taxis para las hemodiálisis y servicios de oncología, los cuales parten de los presupuestos municipales para esas personas que tienen un tratamiento periódico, y que requieren acomodarse a las condiciones en las que el paciente esté lo mejor posible, concluyó.

OMNIBUS NACIONALES

Desde La Habana a:	Precio actual (CUP / PAX)	Nuevos precios (CUP / PAX)
PRI	50.00	144.00
MTZ	30.00	91.00
CFG	75.00	232.00
VCL	80.00	234.00
SSP	105.00	299.00
CAV	130.00	371.00
CMG	160.00	440.00
LTU	195.00	546.00
HOL	220.00	615.00
BYM	220.00	615.00
SCU	255.00	717.00
GTM	280.00	786.00

FERROCARRILES NACIONALES

Desde La Habana a:	REGULAR		ESPECIAL	
	Precio actual (CUP / PAX)	Nuevos precios (CUP / PAX)	Precio actual (CUP / PAX)	Nuevos precios (CUP / PAX)
MTZ	10.00	75.00	18.00	90.00
VCL	30.00	225.00	48.00	275.00
SSP	38.00	280.00	56.00	345.00
CAV	45.00	345.00	66.00	420.00
CMG	60.00	425.00	84.00	520.00
LTU	70.00	515.00	105.00	630.00
HOL	80.00	590.00	114.00	720.00
BYM	90.00	575.00	114.00	670.00
SCU	95.00	670.00	132.00	820.00
GTM	100.00	710.00	138.00	865.00

CUBANA DE AVIACION

Desde La Habana a:	Precio actual (CUP / PAX)	Nuevos precios (CUP / PAX)
Nueva Gerona	300.00	1 706.00
Camagüey	690.00	2 850.00
Holguín	935.00	4 080.00
Manzanillo	935.00	4 000.00
Santiago de Cuba	1 100.00	4 200.00
Guantánamo	1 140.00	4 300.00
Baracoa	1 350.00	4 350.00

VIAMAR (BATABANO-GERONA / GERONA-BATABANO)

Embarcación	Precio actual (CUP / PAX)	Nuevos precios (CUP / PAX)
CATAMARÁN	50.00	200.00
FERRY	200.00	200.00

CAMPISMO POPULAR



- Se aplicarán las tarifas equivalentes del servicio de fletes.
- No se subsidian los precios.

TIPO DE MEDIO DE TRANSPORTE	TARIFA ACTUAL SERVICIO RURAL DE FACIL ACCESO (CUP / PAX / KM)	NUEVA TARIFA SERVICIO DE FLETES (CUP / PAX / KM)
Ómnibus	0.2407	0.4184

DISTANCIA A LA BASE DE CAMPISMO (KMS)	10	15	20	30	40	50
PRECIO CON TARIFA ACTUAL (CUP)	3.00	4.00	5.00	8.00	10.00	13.00
PRECIO CON NUEVA TARIFA (CUP)	5.00	7.00	9.00	13.00	17.00	21.00

Tomado de Cubadebate

TRANSPORTACIÓN DE ESTUDIANTES, TRABAJADORES, FLETES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS A SALUD PÚBLICA.

TIPO DE EQUIPO	TARIFA POR EQUIPO (CUP / KM)		TARIFA POR PASAJERO (CUP / PAX / KM)	
	ACTUAL	NUEVA	ACTUAL	NUEVA
OMNIBUS CON AAC	13.96	32.94	0.3490	0.8235
OMNIBUS	9.86	16.74	0.2465	0.4184
MINIBUS	5.52	9.37	0.1903	0.3232
MICROBUS	2.73	4.64	0.1820	0.3092
TAXIS (HEMODIALISIS Y OTROS PACIENTES)	5.00	17.00		

- No se subsidian los precios.
- Las entidades asumen la diferencia entre las tarifas.
- El pago de las transportaciones de estudiantes y los servicios especializados de salud las asume el Estado.
- Las entidades empresariales pueden asumir, con sus resultados, parte del pago de la tarifa de sus trabajadores.
- Las entidades presupuestadas, pueden asumir también parte del pago con su presupuesto, hasta los límites aprobados, cuando se requiera.



Una sola pasión: bailar

• Foto: Argel E. GONZÁLEZ

Ailín y Keyler confiesan que jamás esperaron obtener el Gran Premio de Pareja de Baile en el Festival Camagua Folk Dance, efectuado recientemente en Camagüey. "El mero hecho de ser finalistas significó un galardón para nosotros", afirma Keyler Pérez, quien, junto a ella encumbra frente a otras tendencias rítmicas y danzarias nuestra idiosincrasia, nuestro changüí.

"Participar en el Camagua fue memorable, por ser un evento internacional, el más relevante del país en cuanto al folclor, donde se presentaron agrupaciones y parejas de baile muy bien preparadas", comenta Ailín Columbié.

"Lo hicimos en defensa de nuestras raíces", asevera el bailarín, y continúa: "Tuvimos una preparación intensa. La coreografía que defendimos ya la habíamos presentado en la edición pasada y, precisamente el hecho de no haber sido premiada, nos instó a perfeccionarla, corregir errores y añadirle más elementos. La idea esencial fue simular ser una pareja de baile de caja de música. Eso impactó mucho, prácticamente era otra obra.

"El tiempo de preparación fue intenso, días enteros de ensayos donde teníamos que cumplir las actividades regulares de la compañía y luego empezar a gestar la obra con la que concursaríamos. Para nosotros representa mucho más que un premio, es el trabajo en conjunto de todo un colectivo.

"Le agradecemos a los organizadores del evento y a Camagüey por la oportunidad de participar, salir de nuestra burbuja, nuestra zona de confort, eso significó mucho para nosotros como pareja, y el hecho de interactuar con otras compañías de baile internacionales, conocer las tradiciones y costumbres, su estilo y folclor.

"También constituyó un motor impulsor el artífice de toda esta obra, el maestro y coreógrafo Elio Orestes Reina; las cosas con él se dan, o se dan. Todo lo que hemos conseguido ha sido gracias a su entrega. Debemos reconocer, además, el accionar de Magela Zamora, nuestra relacionista pública; a Alexander Castillo, productor de la



Keyler y Ailín.



• A cargo de Ángel RAMÍREZ GOLIAT, estudiante de Periodismo



compañía, y a Vladimir Naranjo, que confeccionó el vestuario, elemento muy llamativo en la coreografía".

¿Cuál es el elemento distintivo de la pareja?

Muchos especialistas, maestros y el público también aseguran que es la química que existe entre los dos, estamos muy compenetrados, es como si estuviéramos unidos. Eso lo hemos logrado gracias a la intensa preparación, digamos que es una especie de conexión, afirma Ailín.

¿Cómo fue el recibimiento del público guantanamero?

La acogida fue, para mí, inesperada, expresa Keyler. Nos reconocieron en los jubileos de la Asociación Hermanos Saíz y en la Filial provincial de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, además de ser invitados en programas radiales. Pero lo más importante fue el gesto de nuestros vecinos y familia, la gente por la calle nos saludaba y conocía de nuestro trabajo.

A veces, dice Ailín, nos reconocían por el corte de pelo, estilo afro, que tenemos y nos preguntaban:

¿Ustedes son los bailarines del Camagua? Eso ha significado mucho para ambos, el propio reconocimiento en nuestra tierra, nuestro lugar.

¿Qué experiencia trajeron consigo?

Aparte del intercambio con otras compañías, el conocimiento de otras culturas. El esfuerzo, la constancia, el entrenamiento, la preparación. Las cosas, para lograrlas, se han de trabajar mucho con tal de superarse, ser mejor cada día. Tenemos como referente ahora a la compañía Camagua, la misma que nos invitó, por su entrega y arduo trabajo, dicen.

El público guantanamero debería sentir orgullo por pertenecer a esta tierra, ser estandarte de la cultura y tradición nuestra que es muy rica y reconocida. También queremos transmitirle un mensaje a las instituciones de Cultura, y es que retomen los espacios dedicados a lo tradicional, incluir a los jóvenes con tal de hacerle frente a tanta banalidad abundante. Sería bueno exhortar a todo artista a aunar esfuerzos en esta encomienda, concluyen.

Cartelera cinematográfica

El video-bar La Esquina del Cine, del cinematógrafo Huambo, presenta el ciclo *Comedias clásicas*, que el lunes 15 de enero exhibirá el filme *Conserje para todo*, comedia mexicana dirigida por Miguel Delgado, y con los protagonistas de Mario Moreno (Cantinflas), Claudia Islas, Raquel Olmedo y Carlos Riquelme.

Sinopsis:

Tras leer el anuncio en un periódico, Úrsulo corre a solicitar el empleo. Se trata del puesto de conserje de un lujoso edificio de apartamentos, habitado por la gente más heterogénea: una modelo profesional, una espiritista, *hippies*, y todos recurren a él para resolver sus problemas. Pero alguien en el edificio secuestra a un importante personaje y Úrsulo se transforma en investigador privado.

Por su parte, la Peña de cine *Ojo Crítico* presenta el jueves 18 de enero, a partir de las 7:00 pm, la película *Los asesinos de la luna*, drama estadounidense dirigido por Martin Scorsese, con la actuación de Leonardo DiCaprio, Robert de Niro y Lily Gladstone en los roles protagonistas.

Sinopsis:

La cinta, ambientada en la Oklahoma de la década de 1920, narra los asesinatos en serie de los miembros de la nación indígena Osage, que era muy rica en petróleo; una serie de crímenes brutales que más tarde se conocerían como el *Reinado del terror*.

Centro provincial de Cine



CANTINFLAS
CONSERJE en CONDOMINIO

CON LA PARTICIPACIÓN DE CLAUDIA ISLAS • RAQUEL OLMEDO
CON LA PARTICIPACIÓN DE CARLOS RIQUELME • MARIO MORENO

Programa conmemorativo por el aniversario del natalicio de Martí

La Filial de la Sociedad Cultural José Martí (SCJM), en Guantánamo, propone un programa de actividades durante todo el mes de enero, dirigido a acercar a la población y, en especial, a los más pequeños de casa, a la figura e ideas del Apóstol bajo la premisa de "los que aman y fundan".

De acuerdo con la programación, los Consejos municipales Martianos y los clubes de toda la provincia realizarán actividades de homenaje a José Martí, en el aniversario 171 de su natalicio.

Del 3 al 20 de enero se desarrollará el Concurso de manifestaciones culturales *Con mi brigada en la comunidad*, a cargo de artistas aficionados e integrantes de la Brigada José Martí, en los Consejos Populares.

El día 12, a las 9:30 am, tendrá lugar el espacio fijo *José Martí y los precursores de la descolonización*, conferencia que abordará la concepción ética de José Martí como legado para los dirigentes de la Revolución.

También se realizará un encuentro de la SCJM con abuelos de la Peña de Gallo *Por quien nos da amor*, con el tema *Las cartas de Martí a su madre*.

De igual modo, el día 24, a las 9:00 de la mañana, sesionará el Taller martiano para el debate



Conjunto escultórico del parque José Martí, en la urbe del Guaso.

del ensayo *Nuestra América*, a cargo del Club homónimo de la emisora CMKS. El 25, el espacio fijo *Leyendo con Martí*, conversatorio con estudiantes de la Escuela de Economía, sobre el artículo: *El alma de la Revolución y el deber de Cuba en América*, publicado el 17 de abril de 1894.

Vispera del aniversario del natalicio del Apóstol, la Federación de Mujeres Cubanas entregará módulos de canastilla a internas del Centro Penitenciario provincial, y en la noche se reeditará la Marcha de las Antorchas y la Vigilia Martiana.

El 28 se rendirá honor al más universal de los cubanos con

ofrendas florales en el conjunto escultórico del parque José Martí, tras lo cual se producirá el tradicional desfile pioneril martiano, la despedida de la XXXIV edición de la Cruzada Teatral Guantánamo-Baracoa y la entrega de un módulo de canastilla al primer niño nacido ese día.

También en la jornada se conmemorará el aniversario 85 de la fundación de la CTC, un 28 de enero, pero de 1939; habrá el 18 una acampada sindical-martiana en Cajobabo, Imías, y un taller científico intitulado *Martí, Lázaro y los trabajadores*.

• Foto: Archivo de Venceremos

Guerrilla del Guaso, candidata al título en el Playa Girón



• A cargo de Viviana GONZÁLEZ BALBÉN



La esperada victoria de Arlen López sobre el pinareño Enmanuel Chirino (81 kg) con un contundente golpe, válido para que los jueces dieran por terminada la pelea en el mismísimo primer asalto, le aseguró al bicampeón olímpico la medalla de bronce de la 60 Edición del Torneo Nacional de Boxeo Playa Girón, que se desarrolla del 9 al 14 del presente mes, en el Polideportivo Yayabo, de Sancti Spiritus.

Arlen, la tarde de este miércoles, hizo vibrar con su potente izquierda el rostro de Chirino, para redondear el avance a finales, como antesala de sus aspiraciones de alcanzar su noveno reinado doméstico y también contribuir a la sumatoria de puntos a su escuadra natal, pues mañana sábado se enfrentará en semifinales con Keylor García.

En la tropa dirigida por Alberto Leyva Cascaret figuran, además del bicampeón olímpico Arlen López (81 kg) como principal exponente y los

ya mencionados al inicio de este reporte, Geovis Salfrán (52 kg); Rafael Joubert (60); Maikel Dennis y Daikel Gé (63); Alejandro de Armas (48); Axael Manfugás (69) y el semipesado Xavier Fernández.

Durante el congreso técnico de la lid se informó que los guantanameros Joel Oliva (48 kg), Geovis Salfrán (52), Rafael Joubert (60) y Arlen López (81), integrantes de la Escuela Nacional de Boxeo, recibieron la condición de "sembrados", por su nivel superior, lo cual constituye una fortaleza para el elenco más oriental.

La participación de primeras figuras del equipo nacional, así como la presencia en buena forma física de atletas con perspectiva inmediata en Guantánamo, le permite a la tropa más oriental, segunda en número de púgiles inscritos, optar por el título y así mejorar la plata alcanzada en los últimos años.

Según detalla el diario *Jit*, son seis las fechas programa-



Para Arlen López, el Playa Girón constituye el primer paso en la preparación de cara a París 2024.

das hasta el domingo, donde 112 pugilistas de todo el país buscarán acceder al podio en los 48, 52, 57, 60, 63, 69, 75, 81, 86, 92, y +92 kilogramos, las divisiones convocadas.

En declaraciones al citado medio, el técnico guantanameño Víctor Sánchez, entrenador del plantel principal cubano, aseguró que con esta edición del Playa Girón inicia la ruta

crítica del boxeo cubano rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024.

"Inmediatamente vamos a comenzar la preparación competitiva de estos atletas que estarán involucrados. Por el momento están clasificados Saidel Horta, Arlen López y Julio César la Cruz.

En las otras divisiones que están por clasificar vamos a

comenzar los fuegos competitivos en el peso definitivo de la competencia, para que los púgiles se adapten al ritmo intenso de los eventos clasificatorios, los cuales constituyen el primer objetivo para clasificar los cuatro hombres que nos faltan", aseguró.

"Por otra parte, agregó, procederemos a conformar nuevamente la preselección nacional con 40 boxeadores, con vistas a potenciar esa disciplina en el país.

"Sabemos que en la base existen atletas de mucho nivel, a los cuales seguimos desde hace rato", dijo antes de explicar la ausencia de Roniel Iglesias en el evento por motivos estratégicos y asegurar la excelente forma física del resto de las primeras figuras del buque insignia.

• Foto: Mónica RAMÍREZ

63 SERIE NACIONAL DE BEISBOL

Listos los Indios para entrenar



Prevost es el nuevo mánager de los Indios del Guaso.

La preselección del equipo de beisbol de Guantánamo, dada a conocer recientemente, iniciará el próximo 22 de enero en su cuartel general, el Estadio Nguyen Van Troi, los entrenamientos de cara a la 63 edición de la Serie Nacional

El grupo de 58 atletas practicará bajo el mando del especialista Rubén Prevost, junto a un colectivo de entrenadores y glorias deportivas del territorio y de otras provincias, con el objetivo de conformar un equipo competitivo y de calidad.

En el conjunto se incluyen siete receptores, entre ellos, Miladín Martínez, Yasmani Velázquez y Yohangel La O; 13 jugadores de cuadro con Leovannis Brooks y Andrés De La Cruz entre los de mayor recorrido, así como nueve jardineros con Robert Luis Delgado, Leonelkís Escalante, Biorgelvis Roque, Ober Luis Cremé y Danger Casí a la cabeza.

El cuerpo de lanzadores, mayor debilidad de los Indios y sobre el cual estarán puestos los principales objetivos, está integrado por 28 atletas muy jóvenes y con poca experiencia en Series

Nacionales.

Sobresalen Enyer Fernández y Orlandis Martínez, quienes serán evaluados en los próximos días. De igual forma, se informó que los serpenteros Yorlis Rodríguez y Roilán Portuondo, en Estados Unidos y Venezuela, respectivamente, manifestaron su interés en jugar por la provincia.

Para la conformación de la preselección se tuvieron en cuenta criterios como la versatilidad de los peloteros, la entrega y compromiso, las necesidades del equipo en correspondencia con las debilidades, el rendimiento y la disciplina en la 45 Serie provincial, y el desempeño histórico de los peloteros de 10 a 15 campañas nacionales disputadas.

En el colectivo técnico destacan entrenadores con experiencia y resultados como Roberto González, Carlos Ávalo, Sireldis Cintra, Alexis Riera, George Díaz, Emiliano Diament, Yónger Fistó, y se estima que se incorpore el prestigioso profesor Frángel Reinaldo, entre otros de diversos territorios del país.

En redes sociales han emergido criterios sobre la ausencia de Ariel Benavides, de quien la Comisión provincial ha reiterado, en algunos momentos, que no es de interés para la conformación del equipo, decisión que se le ha comunicado en varias ocasiones personalmente.

En conferencia de prensa, presidida por Richard Cruz Alcedo, director provincial de Deportes, y Yamil Rubén Momblanc, comisionado de beisbol a igual instancia, fue resaltado el éxito de la 45 Serie provincial, donde Maisí se coronó por primera ocasión, al protagonizar una remontada épica sobre el equipo de El Salvador.

Asimismo, se reconoció que se han cumplido satisfactoriamente todas las etapas de la preparación de los Indios, que culminó con la 62 Serie Nacional.

• Foto: Archivo de Venceremos

Softbol de veteranos

Organizan sub-liga para jugadores de 60 años o más

La sub-liga para softbolistas de 60 años o más, anhelada desde hace tiempo por los jugadores de más avanzada edad, quedará constituida este sábado, a las 2:00 de la tarde, en el terreno de Vitilla, ubicado en 12 Sur y 2 Oeste, en la ciudad de Guantánamo.

Esta agrupación iniciará con dos equipos (en su mayoría integrantes de los seis conjuntos que conforman las nóminas de la Liga Luminarias del Guaso) y jugará los sábados, según la información suministrada por Rolando Cervera (Gallo), presidente del Consejo provincial de Peñas Deportivas.

La constitución de la sub-liga posibilitará el retorno de varios softbolistas que habían abandonado la Liga Luminarias del Guaso, tras el excesivo championismo entronizado en ella, más la inclusión de jugadores de menos de 50 años, con muchas más condiciones físicas.

También permitirá el retorno al juego de varios de los integrantes, que estando en las nóminas de los actuales seis equipos, prácticamente nunca salen al terreno, por sus menores posibilidades ofensivas y defensivas, asunto que, en no pocas ocasiones, ha sido subjetivo.

Para la nueva organización se conforma un reglamento especial que, entre otros aspectos, contempla los lanzamientos "bombeados", o a la piña; prohíbe el deslizamiento en las bases, el bateador que conecte de foul con dos strikes, será declarado out, e incluye otro jugador en el infield, el cual se ubicaría en el territorio de la segunda almohadilla, o donde lo designe la dirección de su equipo.

Respecto al torneo en saludo al Primero de Mayo, iniciado el pasado domingo, Etecsa se impuso a Jamaíquinos (14-8), el CAN a Vitilla (13-4), y Sepsa a Guerreros (18-8). Los créditos para Carlos Lago, Jorge Gómez y Ramón Vega, respectivamente.

Este domingo se enfrentan Sepsa-Jamaíquinos, Vitilla-Guerreros y CAN-Etecsa, por ese orden.

• Jorge Luis MERENCIO CAUTÍN

Ruta 2024: mantener las ferias dominicales y los mercados abastecidos

La Delegación provincial del Ministerio de la Agricultura se ha propuesto mantener abastecidos 10 Mercados Estatales de la ciudad de Guantánamo, de martes a sábado, y ferias con productos agropecuarios todos los domingos en la Villa del Guaso, durante el 2024.

El propósito de comercialización agropecuaria en el presente año, que incluye a puntos de venta en 17 comunidades aledañas de la ciudad, se sustenta en el aporte de entidades empresariales municipales del sector, a partir de las diferentes formas productivas, además de Acopio, que también garantiza el consumo social.

Los Mercados Estatales son el Santa Catalina (climatizado), La Punta, El Girasol, La Lechugueta, La Acelga, El Cebollín, El Progreso, La Yuca, Las Terrazas y El Pepino, mientras los puntos de venta se ubican en las comunidades de Cecilia, Arroyo Hondo, La Sombrilla, Maquey, Maqueicito, Paraguay, Lajas, Cuatro Caminos, El Giral, Montgomery, El Peral, Santa Rosa, La Jabilla, Loma de la Piña, Rancho Grande, Los Güiros y La Confianza.

El compromiso con el municipio cabecera provincial implica las delegaciones y empresas agrícolas de todos los municipios, excepto los de Baracoa e Imías. En cada uno de ellos las autoridades organizan los correspondientes abastecimientos a sus

mercados y las ofertas de las formas productivas.

Según precisó Elio Leguén Romero, jefe de la sección de comercialización de la subdelegación agrícola, la concurrencia está asignada a cada entidad por mercados, al igual que en las ferias dominicales, y el control y supervisión del abastecimiento y de las ventas es responsabilidad del Gobierno en la localidad. Las viandas, hortalizas y granos se expenden en calle Luz Caballero, y en Carlos Manuel de Céspedes, los cárnicos y demás ofertas de diversos organismos comercializadores.

Destacó los positivos resultados en la feria inicial con motivo del fin de año y de la más reciente domingo; acentuó el apoyo de las fuerzas del orden interior y de los inspectores integrales, que debe mantenerse; recordó que las caravanas de productos deben entrar a tiempo para iniciar la venta a las 7:00 de la mañana cada domingo, y se mantiene un sistema de información y chequeo sistemáticos de los cumplimientos y compromisos, por cantidad de productos y transporte, entre otros aspectos.

Los precios de cada producto son acordados mensualmente por un Comité de contratación, presidido por el Gobierno local, indicó Leguén Romero.

• Víctor Hugo PURÓN FONSECA

Iniciará curso académico en la Universidad de Guantánamo

Más de 16 mil estudiantes iniciarán el lunes 15 de enero el curso académico 2024, en la Universidad de Guantánamo (UG), período marcado por modificaciones para hacer coincidir los calendarios docentes de la Educación General con la Superior, como en años anteriores, precisó Vladimir Naranjo Gómez, vicerrector de formación profesional en la Casa de Ciencia y Progreso.

Este ciclo docente -añadió- será el último que se desarrollará con la modalidad de año fiscal, y que concluirá el 27 de septiembre como parte del

proceso de adecuación del cronograma de estudios, afectado por la pandemia de la COVID-19. Esta nueva etapa tendrá 30 semanas lectivas, descontando la de receso por la victoria de Playa Girón, así como las vacaciones de verano.

Naranjo Gómez aclaró que los estudiantes en años terminales podrán alargar su ejercicio de culminación de estudios hasta diciembre, de ser necesario.

Puntualizó que los reajustes realizados en la Educación Superior garantizan la calidad y per-

tinencia del proceso de formación de los futuros profesionales, a la vez que facilitan mejor organización y planificación académica.

Asimismo, adelantó que el siguiente curso escolar 2024-2025 se prevé inicie el 16 de septiembre para primer año, con los alumnos que realizarán las pruebas de ingreso a la Educación Superior en el mes de mayo, mientras que los continuantes comenzarán el 14 de octubre.

• Mayliovys DEL TORO TERRERO

Implementan método contra incendios forestales en área protegida

El Centro provincial de Servicios Ambientales y Tecnológicos (Cesat) implementó, durante 2023, un eficaz método hidrogáfico adaptativo para dinamizar las acciones de control y extinción de incendios forestales en el Parque Nacional Alejandro de Humboldt, sitio natural declarado por la Unesco en 2001 Patrimonio Mundial.

La Doctora en Ciencias Yamilka Joubert Martínez, directora del Cesat, informó que el procedimiento contribuyó a evaluar el rol de varias especies de plantas propagadoras de fuego, definir las lecciones para fortalecer la defensa contra los siniestros en zonas proclives a las igniciones y a establecer tres kilómetros de sistemas fluviales secundarios en la amplia red de ríos, riachuelos y afluentes permanentes en el parque.

Se trata de identificar primero los torrentes, y luego limpiar sus cauces de vegetación y material combustible, dos metros a ambos lados, desde abajo y hasta arriba, explicó Gerardo Begué Quiala, director científico del Cesat.

El novedoso proceder, basado en la naturaleza, no requiere de grandes esfuerzos tecnológicos, y busca aislar el fuego con el

aprovechamiento de la humedad del suelo, lo cual permite marcar puntos donde sería posible usar motobombas para extinguir el incendio de manera más fácil y eficiente.

También se aplican técnicas de asistencia a la rebrotación en los árboles de hojas anchas, con mayor resiliencia y funcionalidad desde el punto de vista ecológico, y se les retiran las partes dañadas, se limpian y crecen con más fuerza, agregó el también Máster en Ciencias Ecológicas.

Entre sus ventajas se incluyen la reducción del tiempo para sofocar el fuego, la humanización del trabajo, la disminución de limitaciones topográficas y la creación de trampas de humedad en los flancos para esparcir agua en la vegetación.

En la zona de Ojito de Agua se registró el mayor incendio forestal de grandes proporciones en la historia del Parque Nacional Alejandro de Humboldt, núcleo principal del área protegida de recursos manejados Reserva de la Biosfera Cuchillas del Toa.

• Jorge CANTALAPIEDRA LUQUE, de la ACN



Movimiento de cuadros

El Pleno del Comité municipal del Partido en Imías, presidido por el compañero Yoel Pérez García, primer secretario del Partido en la provincia, aprobó, como proceso lógico de la renovación paulatina de los cuadros, la liberación de Osmany Guzmán Simón, primer secretario en ese territorio, quien cumplirá otras tareas, de índole administrativas.

Para ocupar ese cargo fue promovido el compañero Lázaro Castellanos Matos, quien se desempeñaba como miembro profesional del Buró para atender la Economía, la Construcción y los Servicios en Caimanera.

Posee experiencia del trabajo político-ideológico, adquirido en su tránsito de manera gradual y ascendente durante 14 años en la Unión de Jóvenes Comunistas, donde fue primer secretario provincial hasta el momento de su promoción al cargo actual, al demostrar capacidad y perspectivas para asumir responsabilidades superiores.

Como parte de su preparación cursó el Diplomado en Dirección Política en la Universidad del



Lázaro Castellanos Matos.



Yusdania Lafirmé Félix.

Partido Níco López, con resultados positivos. Se distingue por su disciplina, consagración, incondicionalidad, entrega, motivación, disposición y sentido de pertenencia.

Lázaro nació el 2 de julio de 1985, es Licenciado en Cultura Física y milita en el Partido desde abril de 2007.

Igualmente, el Pleno del Comité municipal del Partido en Niceto Pérez aprobó, también como proceso lógico de la renovación paulatina de los cuadros, la liberación de Yolaidis Rojas Romero, primera secretaria en ese municipio, a quien se le asignará nueva tarea, de carácter administrativo.

En su lugar fue promovida la compañera Yusdania Lafirmé Félix, quien acumula 12 años como cuadro profesional de

esta organización, con un tránsito ascendente desde instructora, directora de la Escuela municipal del Partido, miembro del Buró para atender la esfera Político-Ideológica en Maisí, y desde 2019 funcionaria del Equipo de Control y Ayuda, con evaluación positiva, en las que demostró conocimiento, capacidad, madurez en la labor de dirección y perspectivas para empeños mayores.

Como parte de su preparación, recientemente concluyó el Diplomado en Dirección Política en la Universidad del Partido Níco López. Yusdania nació el 19 de agosto de 1975, es Licenciada en Educación, especialidad Primaria y Máster en Ciencias de la Educación. Milita en el Partido desde octubre de 1998.



VENCEREMOS

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



Fundado el 25 de julio de 1962. **Director:** Adriel Bosch Cascaret. **Subdirector:** Ariel Soler Costafreda. **Jefa de Redacción Impresa:** Marelis Iznaga Reyes. **Administrador:** Lorenzo Alfonso Ortiz. **Diseño y Realización:** Yanela Massó De la Cruz, Jorge Luis Lambert Nolasco y Daniela Lores Díaz. **Corrección:** Odalis Cuadra Vázquez, Illovis Espinal Montes de Oca y Jorge Luis Merencio Cautín. **Dirección:** Avenida Che Guevara, Km 1½. **Código Postal:** 95 400. **Apartado Postal:** No. 72. **Teléfonos:** 2132 5425 y 2132 5402. **Correo electrónico:** cip227@venceremos.cu **Internet:** www.venceremos.cu **Impresión:** Empresa Gráfica General José Miró Argenter, de Holguín. Certificado: NC ISO 9001:2008